



# SOLICITUD DE ANÁLISIS AGUAS

A cumplimentar por el laboratorio:

Recibido por:

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

## DATOS DEL CLIENTE

H-RECEP-01, Rev 9\_03/2022

Apellidos y nombre/Empresa:  NIF/CIF:

Dirección:  CP:

Población:  Teléfono:

Correo electrónico:   Solicito envío del informe analítico por correo electrónico y acepto que estos no sean encriptados

## INFORMACIÓN DE LAS MUESTRAS A ANALIZAR

Tipo de agua				Tipo de envase			
Abasto	1	Naciente	4	Desalada	7	Un solo uso	1
Pozo/galería	2	Embalse	5	Depurada	8	Plástico	2
Presa	3	Mezcla	6			Vidrio	3

Código Laboratorio	Ensayos solicitados (*)		Identificación	Tipo de agua(**)	Fecha muestreo	Volumen muestra (mL)	Envase (**)
	AGU_1	AGU_2					
	Otros:						
	AGU_1	AGU_2					
	Otros:						
	AGU_1	AGU_2					
	Otros:						
	AGU_1	AGU_2					
	Otros:						
	AGU_1	AGU_2					
	Otros:						

(\*) Tache el perfil analítico solicitado o indique un código de ensayo de los ofertados en el reverso de esta hoja.

(\*\*) Indique el tipo de agua y envase seleccionando el código de la tabla anterior.

He sido informado acerca de las posibles consecuencias en los resultados analíticos debidos a una inadecuada conservación de la muestra y acepto que quede constancia de ello en el informe de análisis

## CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO DE MUESTRAS DE AGUA

Los resultados analíticos pueden estar condicionados por la forma de obtener y conservar la muestra de agua. Si tienes dudas en la forma de realizar la toma de muestra, puede consultar la siguiente página: [Guía de toma de muestras](#)

Los criterios de aceptación y rechazo de recepción de muestras en el laboratorio son los siguientes:

a) Volumen mínimo:

Determinación	Volumen mínimo (mL)	Determinación	Volumen mínimo (mL)
pH	250	Aniones: Cl <sup>-</sup> , NO <sub>3</sub> <sup>-</sup> , SO <sub>4</sub> <sup>2-</sup>	100
Conductividad a 25°C	250	Metales solubles: Na, K, Mg, Ca	100
Alcalinidad	250		

b) La muestra debe ser remitida al laboratorio el mismo día de su muestreo.

c) Las muestras de agua deben ser entregadas en recipientes comerciales de plástico de un solo uso y destinados a fines analíticos.

d) No deben presentar fases separadas visibles.

e) En el caso de aguas reutilizadas, deberán tener, por lo menos, un tratamiento secundario.

Cuando tome varias muestras de agua, identifique de forma unívoca y clara cada una de ellas.

Las muestras remitidas que no cumplan las condiciones de aceptación y rechazo definidas anteriormente serán rechazadas. Si el cliente manifiesta su determinación en registrar muestras con anomalías para ser analizadas, el laboratorio, podrá admitirlas siempre y cuando dichas anomalías no invaliden manifiestamente los resultados analíticos, dejando constancia en el informe analítico con la siguiente frase: "Las condiciones de recogida y conservación de muestra inadecuadas podrían haber afectado a los resultados obtenidos."

**NO ANALIZAMOS AGUAS RESIDUALES, AGUA DE MAR NI RECHAZOS DE PLANTAS DESALADORAS.** Si el laboratorio tiene la evidencia que una muestra registrada es de esta naturaleza, no será analizada. Se avisará al cliente para que la retire en un plazo de dos días. Transcurrido dicho plazo, la muestra será eliminada.

## ENSAYOS Y PERFILES ANALÍTICOS OFERTADOS

Perfiles establecidos	Código
pH, conductividad., alcalinidad, aniones, metales disueltos, boro, SAR, CSR, dureza y sales disueltas	AGU_1
pH y conductividad	AGU_2

Parámetros	Método analítico	Código	Procedimiento interno
pH	Electrométrico	AGU_3	PTN-AGU.03
Conductividad (25°C)	Electrométrico	AGU_4	PNT-AGU.02
Alcalinidad	Valoración potenciométrica	AGU_5	PNT-AGU.03
Aniones: Cloruros, Nitratos y Sulfatos	Cromatografía iónica	AGU_6	PNT-AGU.04
Metales disueltos: Sodio, Potasio, Calcio, Magnesio	ICP-OES	AGU_7	PNT-AGU.01
Boro	ICP-OES	AGU_8	PNT-AGU.01
SAR, CSR, Sales Disueltas, Dureza	Calculado	-	Calculado

**Consentimiento de uso de datos personales:** En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Derechos Digitales le comunicamos que el Responsable del tratamiento de los datos recogidos en este formulario es el Cabildo de Gran Canaria, P3500001G, c/ Bravo Murillo, nº 23; 35003 Las Palmas de Gran Canaria. El interesado da su consentimiento (art. 6.1.a RGPD) al Servicio de Laboratorios Agroalimentario y Fitopatológico para el envío de comunicaciones al mismo, incluyendo medios electrónicos. No están previstas cesiones de datos a terceros ni su transferencia internacional. El interesado puede solicitar el acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como la limitación u oposición a su tratamiento enviando un correo a [dpd@grancanaria.com](mailto:dpd@grancanaria.com). Puede consultar la información adicional en <https://cabildo.grancanaria.com/proteccion-de-datos>).

**El solicitante acepta las normas de recepción de muestras del Laboratorio y queda informado y da su consentimiento del uso de datos personales**

Conformidad del Solicitante

(Firma)

## RETIRADA DE INFORMES

Apellidos y nombre:  NIF:   
Código muestras retiradas:  Fecha:

(Firma)